



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Junín

Dirección Regional de
Educación Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local Huancayo



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Huancayo, 27 de Octubre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0288 -2022-GRJ/DREJ/UGEL-H

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. DE LOS NIVELES INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL DE HUANCAYO.

PRESENTE.

ASUNTO: REPORTE DE LOGROS AMBIENTALES 2022 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO (SIMON) PM 56, INST 102

REFERENCIA : -Decreto Supremo N° 017-2012-ED
-Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU
-RVM N° 006-2012-ED
-Oficio Múltiple N° 00170-2022-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo(a) cordialmente y manifestar que, de acuerdo a los documentos de referencia se pone de conocimiento a las Instituciones Educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Huancayo, que deben realizar el **REPORTE DE LOGROS AMBIENTALES**, en el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa (SIMON) Plan 56 instrumento 102, hasta el 30 de noviembre del presente.

Para el cumplimiento de esta acción les comparto el Drive donde encontrarán: el instructivo SIMON para el reporte, guía de orientaciones para el reporte, evaluación, reconocimiento, matriz y protocolos de logros ambientales .
<https://drive.google.com/drive/folders/1dj5td0HCxUoZKtzUH5rDt100I9MFdMfv?usp=sharing>

Sin otro asunto en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi estima y aprecio personal.

Atentamente




Dr. Walter Raul Ore Ramos
Directora la UGEL Huancayo

